



CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACION DE OFERTAS

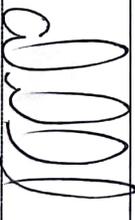
SIE N° 001-2024 EPIUD-07/05-1

ITEM II (VIVERES FRESCOS)

ADQUISICION DE VIVERES CON FICHA TECNICA PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS DEL PTSMV DEL COMANDO DE APOYO AL DESARROLLO NACIONAL DEL EJERCITO PARA EL AF-2025 - PP 135

Admisibilidad y cumplimiento de EE.TT.	RESULTADO	
	CONSTRUCTOR PRES / SERVICIOS GENERALES (CPLUMED) E.I.R.L.	IMPORT & EXPORT MDO E.I.R.L.
1) Declaración jurada de autos de venta. (Anexo N° 1)	SI	SI
2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI
3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI
4) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI
5) Promesa de comprar con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje que le corresponde a cada uno de ellos.	SI	SI
<b>RESULTADO</b>		
	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>
<b>PRECIO</b>	S/100,000.00	S/100,400.00
<b>ORDEN DE PRELACION</b>		
	<b>1</b>	<b>2</b>

Requisitos de calificación		RESULTADO	
Capacidad legal	<p>1.- Entre otras y verduras diversas (manzana dulce, naranja valencia, mandarina satsuma, papa Yungay, zapallo "mate limón col") disponda de un certificado de autorización Sanitaria del establecimiento que realizó el procesamiento primario otorgado por el SENASA Lima, según el art. 3º DS N° 004-2011-AG, la autorización (COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SERVICIO DE ESTABLECIMIENTO DEDICADO A PROCESAMIENTO PRIMARIO DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS Y PIENSOS OBTENIDOS POR el SENASA Lima a nombre del postor o de un tercero adjuntando carta de autorización de uso de documento.</p>	NO	SI
<b>RESULTADO</b>		<b>CALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>



O-00071282221-B+  
 FELIX ALEXANDER MEZA SALINAS  
 TTE EP  
 JEFE DEL OEC DEL COADNE

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	<b>002-SIE-2024</b>
---	----------------	---------------------

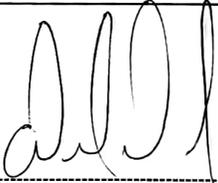
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<p>En, la ciudad de Lima, a los 01 días del mes de Octubre del año 2024, en la oficina del OEC del Comando de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército, a las 10:00 horas, El Organo encargado de contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Subasta Inversa Electronica N° 001-2024 EP/UE 0785, cuyo objeto de convocatoria es el "ADQUISICIÓN DE VIVERES CON FICHA TECNICA PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS DEL PTSMV DEL COMANDO DE APOYO AL DESARROLLO NACIONAL DEL EJÉRCITO PARA EL AF-2025 - PP 135", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>									
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:										
JEFE DEL OEC	TTE EP FELIX ALEXANDER MEZA SALINAS	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 15%;">Titular</td> <td style="width: 15%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 20%;">Dependencia:</td> <td style="width: 50%;">OEC</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Titular	X	Dependencia:	OEC	Suplente			
Titular	X	Dependencia:	OEC							
Suplente										

4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
ÍTEM I: VIVERES SECOS		<b>Monto adjudicado</b>
J & E INVERSIONES PACIFICO S.A.C.		S/112,900.00
ÍTEM II: VIVERES FRESCOS		<b>Monto adjudicado</b>
CONSTRUCTORES Y SERVICIOS GENERALES CRUZMEC E.I.R.L.		S/100,000.00

5	<b>BASE LEGAL</b>	
<p><i>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".</i></p>		

6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
El OEC, otorga la buena pro a los postores mencionados en el numeral 4.		

7	 <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <p>O-00071282221-B+ FELIX ALEXANDER MEZA SALINAS TTE EP JEFE DEL OEC DEL COADNE</p>	
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>		